

Código:	GAR- FT - 03
Versión:	01
Código documental:	

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-5832 SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EVENTO SIRE No. 317327

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	LUIS ALBERTO SANCHEZ FER	RNANDEZ	SOLICITANTE:	
COE:	36	MOVIL:	4	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos -UAECOB
FECHA:	17 de Octubre de 2011	HORA:	9:35 pm	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Carrera 4 B Bis No. 51 - 18 Sur	ÁREA DIRECTA: 70n			STREET, ST.	TIPLE
BARRIO:	El Portal I	POBLACIÓN ATENDIDA: 6				
UPZ:	55- Diana Turbay	FAMILIAS 1 ADUL	TOS	1	NIÑOS	5
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	PREDIOS EVALUADOS	1	TET		nuh E
CHIP:	AAA0022CONN	DOCUMENTO REMISORIO		CR-1	3378	

2.	TIPO DE EVENTO			
	REMOCIÓN EN MASA	INUNDACIÓN	ESTRUCTURAL	X

3. ANTECEDENTES

De acuerdo a la visita técnica realizada al sector y revisada la base cartográfica que reposa en El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, se aclara que la nomenclatura del predio evaluado corresponde a la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe y no al predio ubicado en la Carrera 4 B Bis No. 51 - 18 Sur, como la suministró la comunidad en atención al evento de emergencia. Por lo anterior, en adelante en el presente documento se hará mención al predio visitado con la nomenclatura Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe.

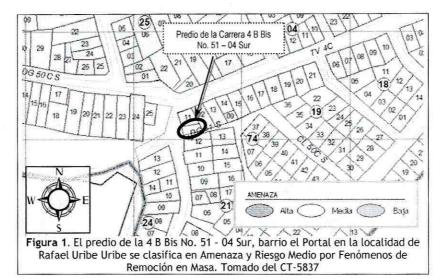
El sector donde se localiza el predio de la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, corresponde al barrio el Portal de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, el cual fue legalizado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD (actualmente SDP) mediante el Acto Administrativo No. 1126 de diciembre 18 de 1996 y dada la fecha de emisión de dicho acto, el FOPAE no emitió Concepto Técnico de Amenaza y Riesgo.

Posteriormente, el 16 de Enero de 2006, por solicitud de la SDP, dentro del Programa de Legalización y Regularización de Barrios, el FOPAE emitió el Concepto Técnico No. CT-4306 y este fue actualizado el 25 de Abril de 2011 por medio del Concepto Técnico No. CT-5837, y en él se establece que el predio de la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, correspondiente al Predio 10 de la Manzana 19 de la nomenclatura de dicho concepto, se localiza en zona de amenaza media y riesgo medio por fenómenos de remoción en masa. (véase figura 1).

DI-5832



Código:	GAŔ- FT - 03
Versión:	01
Código documental:	



4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó el colapso del 50% aproximadamente de la cubierta en la vivienda de la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe.

En la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe, se emplaza una edificación de uso residencial de un nivel, construida en mampostería simple, pisos en mortero y cierre de cubierta liviana en teja de ondulada de asbesto cemento, soportada por un entramado en madera. En dicha edificación habita la Señora Diana Catalina Gutiérrez y su familia.

Teniendo en cuenta la inspección visual realizada, el espacio en donde se presenta el incidente, se encuentra sin cubierta y libre de escombros, pero según información suministrada por la comunidad, la cubierta de la parte frontal de la vivienda, correspondiente a la sala comedor, colapsó y cayó sobre los enseres que se encontraban en ese lugar. Adicionalmente se realizó una inspección general de la vivienda y se evidencia que la cubierta que aun se encuentra instalada, evidencia un alto riesgo de colapso, ya que el entramado presenta falencias en el sistema de amarre y de soporte y se encuentran flectados y adicionalmente muestran alto grado de pudrición.

Entre las posibles causas que generaron el colapso de la cubierta se encuentran las deficiencias constructivas, relacionadas con la carencia de elementos estructurales de amarre y confinamiento tipo vigas y columnas, a la indebida instalación de la cubierta, al alto grado de deterioro de los materiales que conforman el entramado de la misma y al sobrepeso.

Debido a la situación observada en la vivienda de la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe, se considera que se ven afectadas la estabilidad y habitabilidad de la misma y por lo tanto se recomendó la Evacuación Temporal y Preventiva, hasta tanto se mitigue el existente, ante la posible caída del resto de la cubierta. Dicha evacuación se recomienda por medio del acta No. 3399 del 17 de Octubre de 2011, firmada por la señora Diana Catalina Gutierrez.



Código:	GAR- FT - 03
Versión:	01
Código documental:	

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Vista general del predio de la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, barrio el Portal I de la localidad de Rafael Uribe Uribe.



Foto 2. Se observa que al momento de la visita el habitáculo del frente de la vivienda correspondiente a la sala comedor se encuentra sin cubierta.



Foto 3. Se observa la indebida instalación, el alto grado de flexión y el deterioro de los elementos de madera que soportan la cubierta.



Foto 4. Se observa la indebida instalación, el alto grado de flexión y el deterioro de los elementos de madera que soportan la cubierta.



Código:	GAR- FT - 03
Versión:	01
Código documental:	

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	c.c.	P	Α	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Diana Catalina Gutierrez (Propietaria)	Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur	1000989541	5	3	2	Colapso parcial de la cubierta y riesgo de caída del resto de la misma.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

7. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	CUAL?	Ninguna	
					_

- 8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)
- En el corto plazo y ante cargas normales de servicio, colapso total de la cubierta en la vivienda de la Carrera 4 B Bis No. 51 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe.

9. ACCIONES ADELANTADAS

- El día 17 de octubre de 2011, evaluación cualitativa de la edificación ubicada en la Carrera 4 B Bis No. 51
 O4 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe, la cual sufrió colapso parcial de la cubierta.
- Solicitud de Evacuación temporal y preventiva mediante Acta No. 3399 del 17 de Octubre de 2011, de la vivienda ubicada en la Carrera 4 B Bis No. 51 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe, acta firmada por la señora Diana Catalina Gutierrez, identificada con C.C. 1000989541 en calidad de propietaria de la vivienda. La evacuación debe mantenerse hasta tanto se implementen las intervenciones tendientes a garantizar la estabilidad y habitabilidad de la vivienda en general.

10. CONCLUSIONES

 La estabilidad y habitabilidad de la vivienda de la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por causa del colapso de parte de la cubierta y riesgo de caída del resto de la misma, por tal razón se recomienda la evacuación temporal y preventiva, hasta tanto se realicen las obras necesarias para mitigar el riesgo existente.

11. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación - SDP), para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 92 del 17



Código:	GAR- FT - 03
Versión:	01
Código documental:	

Enero de 2011, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Dado que la situación se presenta en un predio privado, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE está impedido para intervenir en este predio; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de viviendas, por lo que estos estudios y/o reparaciones deben ser adelantadas por el responsable y/o responsables del predio evaluado.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada y por medio de este Diagnóstico Técnico están basadas en la inspección visual del reconocimiento de campo efectuado durante la misma, por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre los predios corresponde a la información suministrada en campo por los responsables, habitantes o usuarios del mismo.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

12. RECOMENDACIONES

- Al responsable del predio de la Carrera 4 B Bis No. 51 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael
 Uribe Uribe, mantener la Evacuación Temporal y Preventiva de la vivienda, hasta tanto se realicen las
 obras necesarias para mitigar el riesgo existente y se implementen las demás intervenciones tendientes a
 garantizar la estabilidad y habitabilidad de la edificación en general.
- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Carrera 4 B Bis No. 51 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe, se recomienda al responsable de la vivienda emplazada en el predio de la referencia, implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y mejoramiento de la calidad de la vivienda, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 92 del 17 Enero de 2011, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.
- Se recomienda al responsable y/o responsables de la edificación evaluada, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la misma e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

4 DI-5832



Código:	GAR- FT - 03
Versión:	01
Código documental:	

 A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física y patrimonio de los responsables de la vivienda de la Carrera 4 B Bis No. 51 - 04 Sur, del barrio el Portal I, localidad de Rafael Uribe Uribe.

NOMBRE	LUIS ALBERTO SANCHEZ FERNANDEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL, MAESTRIA EN INGENIERIA Y GERENCIA DE LA CONSTRUCCION Y ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCION DE DESASTRES.
MATRÍCULA	25202 60857 CND
NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERODE MINAS-ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	2521875094 CND
	Laungen M
	ING. DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
	Subdirector de Émergencias FOPAE